



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe qué políticas públicas se llevarán adelante para reparar las consecuencias de los incendios sufridos en 2022 y que afectaron 42 mil hectáreas del territorio santafesino, según lo informado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, basado en los datos proporcionados por el Sistema Nacional de Manejo del Fuego.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Durante 2022 se contabilizaron al menos 1.128 incendios en el país y un total de superficie afectada de 375 mil hectáreas. Este número surge de datos reportados por las provincias y por la Administración de Parques Nacionales (APN) al Sistema Nacional de Manejo del Fuego (SNMF). Fueron informados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.

Hasta el 18 de agosto último, Corrientes es la que mayor cantidad de hectáreas incendiadas tiene de todo el país: se quemaron cerca de 87 mil hectáreas, lo que equivaldría a 4 veces la superficie de la Ciudad de Buenos Aires.

Los incendios afectaron a Corrientes en la primera parte del año y arrasaron humedales, pastizales, plantaciones y bosques nativos enteros, provocando un grave daño al ecosistema y la biodiversidad, especialmente en la zona del Iberá, uno de los principales reservorios de agua y humedales del planeta.

En el ranking de las provincias con más superficie afectada por el fuego en lo que va de 2022, según datos oficiales, le siguen Chubut (80 mil hectáreas), San Luis (45 mil hectáreas), Santa Fe (42 mil hectáreas) y La Pampa (37 mil hectáreas).

Desde 2019 y hasta el 18 de agosto último, se registraron en todo el país un total de 6.716 incendios que afectaron una superficie de 2.360.215 hectáreas.

A partir de estos datos nacionales es necesario saber qué políticas públicas está llevando adelante el gobierno provincial para reparar semejante desastre.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos del Frade
Diputado Provincial.